CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS SOCIALES COMO COLECTIVOS Y/O REDES DE INTERÉS CON EL FIN DE GENERAR ESPACIOS DE DIÁLOGO SOCIAL Y FORTALECER LA GOBERNANZA LOCAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA",** el cual deberá ser ejecutado por una persona jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente, se ha recibido propuesta por parte de la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS CULTURALES PARA LA INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**, identificada con **NIT 900.762.253-0**, quien acredita, mediante los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada y debidamente validada por esta Secretaría.

En virtud de lo anterior, se concluye que la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS CULTURALES PARA LA INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**, identificada con **NIT 900.762.253-0,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de enero de 2026.

Atentamente,

Angelo Cianci Diaz
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Marianella Ochoa R. – Asesora Externa / secretaria de Gobierno
Reviso y aprobó: Gina Rodríguez – Asesora Despacho// Secretaria de Gobierno